ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA**	MAJA01.04.03.18.P02.F05	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL [ ]	
Tipo de Contrato: OBRA [ ]		INTERVENTORÍA [X]	
Informe Número: 7		Periodo comprendido entre 13 y el 30 de noviembre de 2021.	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato o Aceptación de Oferta No. 4143.010.26.1.1476-2020			
Nombre Completo del Contratista: GPM PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S			
Documento de identificación del contratista: 900.237.861-8			
Nombre (s) del Supervisor (es): SUPERVISOR: Ing. OSCAR ANDRÉS RIVERA PEÑARANDA / APOYO A LA SUPERVISIÓN: ARQ. JAMES ANTONIO GONZALEZ.			
Organismo: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.			
Obra Física Ejecutada del Periodo: 10 %	Obra Física Ejecutada Acumulada interventoría: 73 %		
Objeto del contrato: "Realizar la interventoría técnica, jurídica, administrativa y de control presupuestal a los contratos de obra civil productos de la licitación pública 4143.010.32.0250-2020 y de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 4143.010.32.749-2020, cuyo objeto es "Construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Joaquín de Caicedo y Cuero sede Camilo Torres, en desarrollo del proyecto construcción de infraestructura física nueva en las sedes educativas oficiales de Cali". BP 26001340 y "Construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Juan de Ampudia – sede principal, ubicada en la Carrera 12 No. 57-13 del Barrio la Base de la ciudad de Cali, en desarrollo del proyecto "Adecuación de infraestructura física en las instituciones educativas oficiales de Cali". BP 26001341, respectivamente.			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
02 OCTUBRE 2020	18 DE DICIEMBRE DE 2021
Modificación del contrato: MODIFICACIÓN 1: Modificación Cláusula Cuarta del contrato de interventoría. Forma de Pago. MODIFICACIÓN 2: Adición en valor por SIETE MILLONES TRECIENTOS QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS ($7.315.168, oo) M/CTE. MODIFICACIÓN 3: Aclarar el Número del contrato y Modificar la cláusula primera y segunda de la Modificación 2 del contrato de interventoría No. 4143.010.26.1.1476-2020. MODIFICACIÓN 4: Prorrogar el contrato por setenta y cinco (75) días más, es decir hasta el 16 de marzo de 2021. MODIFICACIÓN 5: Prorrogar el contrato hasta el 31 de agosto de 2021. MODIFICACIÓN 6: Suspensión del contrato a partir del 12 de mayo de 2021. MODIFICACIÓN 7: Reiniciar el contrato a partir del 18 de junio de 2021. El plazo final del contrato es el 04 de octubre de 2021. MODIFICACIÓN 8: Prorrogar el contrato hasta el 18 de noviembre de 2021 y adición en valor por CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($197.394.344,oo) M/CTE. MODIFICACIÓN 9: Prorrogar el contrato hasta el 18 de Diciembre de 2021.	
Suspensión 1: Del 12 de mayo al 17 de junio de 2021.	
Reanudación 1: A partir del 18 de junio de 2021.	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
Acta de recibo final de obra: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del Contrato: CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS ($178.535.046, oo)	
Adición 1: SIETE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS ($7.315.168, oo) M/CTE.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ADICIÓN 2: CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($197.394.344,oo) M/CTE.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: TRECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($383.244.558) M/CTE.

Prórroga:
PRORROGA 1: hasta el 16 de marzo de 2021.
PRORROGA 2: Hasta el 31 de agosto de 2021.
PRÓRROGA 3: Hasta el 18 de noviembre de 2021.
PRORROGA 4: Hasta el 18 de diciembre de 2021.
Plazo final del contrato: Hasta el 18 de diciembre de 2021.

Resumen Contable y Financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 383.244.558	*$38.519.880,00*	*$ 241.657.845,00*	*$ 103.066.833,00*

PERSONA JURÍDICA: FECHA DE CERTIFICACIÓN: DICIEMBRE 01 DE 2021.

No. Planilla: N/A
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A
Operador: N/A
Fecha de Pago: N/A
Periodo de pago: N/A

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Actividades realizadas en el periodo:

- Control de calidad y supervisión de ejecución de obra en la institución educativa intervenida, Joaquín de Caicedo y Cuero sede Camilo Torres.
- Acompañamiento en la verificación de la seguridad social del personal que labora en El proyecto contrato 4143.010.26.1 1542-2020.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

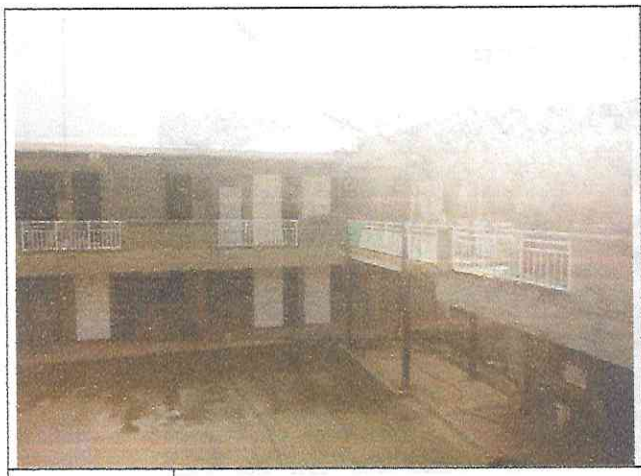
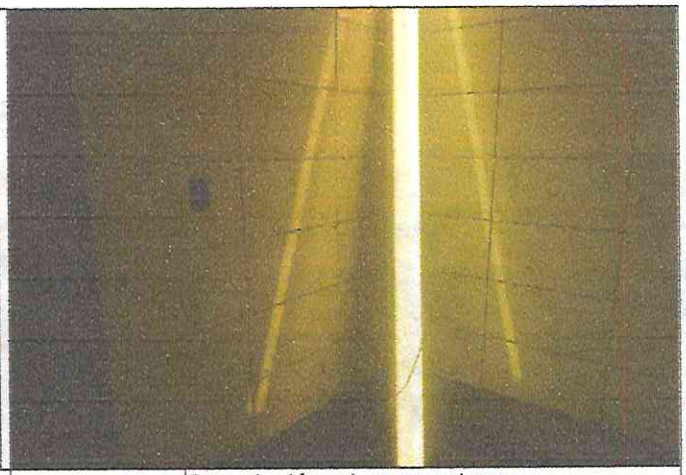
- Coordinación de comités y reuniones para tratar los diferentes temas de las obras. Coordinar con los diseñadores y/o entes involucrados en el proceso de la obra para la toma de decisiones con respecto a la ejecución del proyecto.
- Chequeo de cantidades las cuales se han ejecutado por parte del contratista. Elaboración de actas de modificación y actas parciales de obra.
- Elaboración de informes de supervisión de obra para el pago de las actas.
- Elaboración de informe mensual, seguimiento y control del área técnica, ambiental, social.
- Transmitir a los diseñadores las inquietudes presentadas durante la ejecución de la obra.
- Elaboración de la correspondencia tanto para los contratistas como para la entidad contratante. Registro de la correspondencia enviada y recibida.
- Seguimiento a la calidad de obra, toma y seguimiento a resultados de ensayos, observaciones a la calidad de la obra y control de programación entregada por los contratistas.
- Elaboración de los informes para el ente judicial que lleva el seguimiento al proceso de los contratos de obra No. 4143.026.1.1542-2020 objetos del contrato de interventoría.
- Seguimiento para la publicación de pólizas actualizadas conforme modificación.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

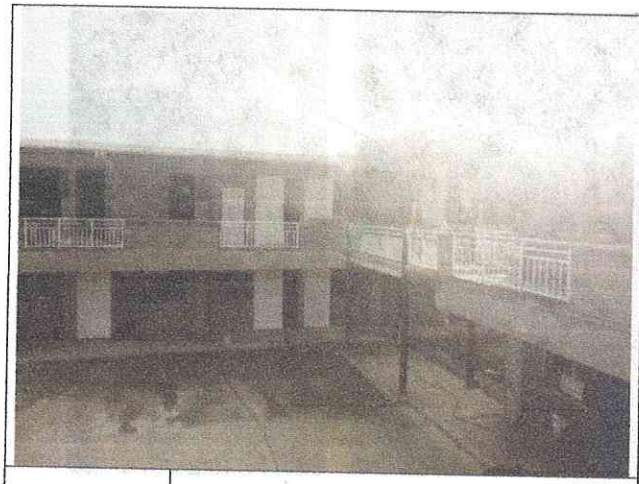
SEDE CAMILO TORRES

			
Foto No. 1	Descripción: Instalación tubería para RCI módulos 1 y 2.	Foto No. 2	Descripción: Instalación tubería para RCI módulos 1 y 2.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 3	Descripción: Módulo 4. Inspección de labores adelantadas por el contratista	Foto No. 4	Descripción: chequeo plomos.
			
Foto No. 5	Descripción: inspección enchapes.	Foto No. 6	Descripción: Rectificación medidas obra ejecutada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 7	Descripción: ejecución de obra, seguimiento.	Foto No. 8	Descripción: Instalación de accesorios red gas.

RECIBO A SATISFACCIÓN: N/A

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

- El contrato de Interventoría No. 4143.010.26.1.1476-2020 se prorrogó hasta el 18 de diciembre de 2021.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

N/A

7. FIRMAS RESPONSABLES

Firmas responsables:

OSCAR ANDRES RIVERA PEÑARANDA.
Supervisor
Secretaría de Educación Distrital

JAMES ANTONIO GONZALEZ.
Apoyo a la Supervisión
Secretaría de Educación Distrital

Fecha de suscripción del informe de supervisión: **Distrito de Santiago de Cali, 01 de diciembre de 2021.**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Factura Electrónica De Venta No

EGPM No. 106

Resolución No.18764001628071 del 04 de agosto 2020 del 33 al 1000 habilitada.

GPM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S

Nit 900237861 8

Responsables de Iva- No somos Autoretenedores - Agentes de retención de Renta
Actividad Económica ICA 305-1 6.60 X 1000
No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, C
NIT	890399011 3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV 2N 10 70	Cali	6680277

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
01/12/2021	31/12/2021	GONZALO EDUARDO PAZ MATALLANA	Credito

Código		Descripción	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
SER 001	1	PAGO ACTA #7 DEL CONTRATO No.4143.010.26.1. 1476-2020 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA CIVIL PRODUCTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 4143.010.32.0250-2020 Y DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 4143.010.32.749-2020, CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA ADECUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUÍN DE CAICEDO Y CUERO SEDE CAMILO TORRES, EN DESARROLLO DEL PROYECTO.	32.369.647	19%	6.150.233	32.369.647

SUBTOTAL	32.369.647
IVA	6.150.233
TOTAL FACTURA	38.519.880

Total Item 1

Valor en Letras

TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE

Favor consignar en la cuenta corriente Bancolombia No. 06144697000.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

01/12/2021 05:34:04

CR 77 A 9 54 Teléfono 3740844
Correo Electronico info@gpm.com.co

CUFE: 7ddbf68877d58fd6664f1e035943c8c1cb822f4c63c5312914b9bb918783979190ab5de425dad9dbb7e398ad08b535c6--Expedición:01/12/2021 05:39 AM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

GPM
PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONTRATO No. 4143.010.26.1. 1476-2020 **PERIODO DEL 13 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**

ACTA DE PAGO DE INTERVENTORÍA No. 007

OBJETO: "Realizar la interventoría técnica, jurídica, administrativa y de control presupuestal a los contratos de obra civil productos de la licitación pública 4143.010.32.0250-2020 y de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 4143.010.32.749-2020, cuyo objeto es "Construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Joaquín de Caicedo y Cuero sede Camilo Torres, en desarrollo del proyecto construcción de infraestructura física nueva en las sedes educativas oficiales de Cali". BP 26001340 y "Construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Juan de Ampudia – sede principal, ubicada en la Carrera 12 No. 57-13 del Barrio la Base de la ciudad de Cali, en desarrollo del proyecto "Adecuación de infraestructura física en las instituciones educativas oficiales de Cali". BP 26001341, respectivamente.

INTERVENTOR: GPM PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S. - NIT. 900.237.861-8

FECHA DE INICIACIÓN: OCTUBRE 02 DE 2020

PRÓRROGA 1: HASTA EL 16 DE MARZO DE 2021.

FECHA DE FINALIZACIÓN: 18 DE DICIEMBRE DE 2021

PRÓRROGA 2: HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2021.

PRÓRROGA 3: HASTA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.

PRÓRROGA 3: HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2021.

SUSPENSIÓNES: DEL 12 DE MAYO AL 17 DE JUNIO DE 2021.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$	178.535.046,00
ADICION No. 1:	$	7.315.168,00
ADICION No. 2:	$	197.394.344,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$	383.244.558,00

DETERMINACION DEL VALOR A PAGAR DE ACUERDO CON LO EFECTIVAMENTE EJECUTADO POR LOS CONTRATISTAS DE OBRA

CONTRATOS DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORÍA

GRUPO No.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	INVERSION EJECUTADA			% EJECUTADO TOTAL POR GRUPO	SALDO TOTAL POR GRUPO
			PRESENTE PERIODO	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL		
1	Contrato de Obra No. SEM-IF.4143.010.26.1. 1542-2020	$ 4.836.186.917,00	$ 530.292.468,00	$ 2.887.005.443	$ 3.417.297.911	71,0%	$ 1.418.889.006,00
2	Contrato de Obra No. SEM-IF.4143.010.26.1. 1473-2020	$ 439.834.327,00	$ -	$ 439.830.906	$ 439.830.906	100,0%	$ 3.421,00
VALOR TOTAL CONTRATOS DE OBRA		**$ 5.276.021.244,00**	$ 530.292.468,00	$ 3.326.836.349,00	$ 3.857.128.817,00	73,11%	$ 1.418.892.427,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	INVERSION EJECUTADA			% EJECUTADO TOTAL	SALDO TOTAL
		PRESENTE PERIODO	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL		
Contrato de Interventoría No. SEM.INT. 4143.010.26.1. 1476-2020	$ 383.244.558,00	$ 38.519.880	$ 241.657.845	$ 280.177.725	73,1%	$ 103.066.833,00

VALOR DEL PAGO DE INTERVENTORÍA EN EL PERIODO DEL 13 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	**BÁSICO**	$ 32.369.647,00	**% TOTAL ACUMULADO**
	IVA	$ 6.150.233,00	**73,11%**
	TOTAL	**$ 38.519.880,00**	

VALOR A PAGAR EN LETRAS: TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, en Santiago de Cali a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2021.

NORBEY NIETO LOAIZA
R.L. SUPLENTE GPM PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.
Interventor

OSCAR RIVERA.
Supervisor
Secretaría de Educación Municipal

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CERTIFICADO DE LABORES CUENTA No. 007

CONTRATO No. 4143.010.261. 1476-2020

CONTRATISTA: GPM PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S

IDENTIFICACIÓN: NIT.900237861-8

R.P.C: 4500205911

C.D.P: 3500135272/ 3500130558

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: TRECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 383.244.558,oo).

DURACIÓN: Hasta el 18 de diciembre de 2021.

FECHA INICIO: Octubre 02 de 2020.

GARANTIA: Pólizas No. 430-74-994000018055 Aseguradora Solidaria de Colombia.

OBJETO DEL CONTRATO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA CIVIL PRODUCTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 4143.010.32.0250-2020 Y DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 4143.010.32.749-2020, CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA ADECUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUÍN DE CAICEDO Y CUERO SEDE CAMILO TORRES, EN DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA NUEVA EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE CALI". BP 26001340 Y "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PARA LA ADECUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE AMPUDIA – SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CARRERA 12 NO. 57-13 DEL BARRIO LA BASE DE LA CIUDAD DE CALI, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE CALI". BP 26001341, RESPECTIVAMENTE.

CERTIFICA QUE:

Que el Contratista GPM PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S, ha venido cumpliendo a cabalidad con las actividades asignadas en el Contrato de Consultoría 4143.010.26.1.1476-2020, cuyo objeto es: "Realizar la interventoría técnica, jurídica, administrativa y de control presupuestal a los contratos de obra civil productos de la licitación pública 4143.010.32.0250-2020 y de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 4143.010.32.749-2020, cuyo objeto es "Construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Joaquín de Caicedo y Cuero sede Camilo Torres, en desarrollo del proyecto construcción de infraestructura física nueva en las sedes educativas oficiales de Cali". BP 26001340 y "Construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Juan de Ampudia – sede principal, ubicada en la Carrera 12 No. 57-13 del Barrio la Base de la ciudad de Cali, en desarrollo del proyecto "Adecuación de infraestructura física en las instituciones educativas oficiales de Cali". BP 26001341, respectivamente".

Así mismo, se verificó el APORTE al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Pagos y descuentos a la Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), acorde con el artículo primero de la ley 828 de 2.003.

Por lo anterior, se autoriza el pago de la Cuenta N° 007, por la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($38.519.880) M/CTE.

ING. OSCAR ANDRÉS RIVERA PEÑARANDA
Supervisor
Secretaría de Educación

GPM
PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

El Suscrito Representante Legal Suplente y el Revisor Fiscal de la empresa **GPM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S,** identificada con **NIT.900.237.861-8**, declaran bajo la gravedad de juramento, y certifican que esta empresa ha cumplido durante los últimos seis (6) meses con el pago de los aportes de sus empleados y se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar.

Lo anterior, de conformidad con el **Artículo 50 de la Ley 789 de 2002**.

Nota: 1. Se declara bajo la gravedad de juramento, que conforme a lo dispuesto por el Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, por ser la sociedad una persona jurídica contribuyente declarante del impuesto sobre la renta, y teniendo en cuenta además, que, a la fecha todos sus empleados individualmente considerados, devengan menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, la empresa GPM Proyectos de Ingeniería SAS, se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y de su aporte como empleador al Sistema de Seguridad Social en Salud.

En constancia, se firma al primer (01) día del mes de diciembre de 2021.

NORBEY NIETO LOAIZA
C.C. No. 9.772.252 de Armenia (Quindío)
Representante Legal Suplente
GPM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.

ALEXANDRA MILLAN ORDOÑEZ
C.C 1.113.630.723 de Palmira (Valle)
Revisor Fiscal Suplente
T.P No. 164570-T

Carrera 77A No.9-54, Barrio Capri
Teléfonos (2) 3740844 – (300) 4192299
info@gpm.com.co
Cali - Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.113.630.723
NUMERO
MILLAN ORDOÑEZ
APELLIDOS
ALEXANDRA
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1987
PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1,58 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
15-DIC-2005 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
P-3107900-65154613-F-1113630723-20071017 0134407294L 02 187044701

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



164570-T

ALEXANDRA
MILLAN ORDOÑEZ
C.C. 1136907229
RESOLUCION INSCRIPCION 012 FECHA 16/02/2012
UNIVERSIDAD JAVERIANA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 174697

FIRMA DEL TITULAR 91458

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D 8 B 6 B B B A C 0 Z A 5 C F 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEXANDRA MILLAN ORDOÑEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1113630723 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 164570-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900237861	8	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GPM VALLE	CARRERA 77A # 9-54	CALI-VALLE	3740844	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-11	1205393226	9427037748	E	2021/11/16	2021/11/16	BANCOLOMBIA	0	$15,664,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GPM VALLE (21 Afiliados)																							$47,670,138	$7,654,600			$50,278,915	$2,088,900			$50,324,137	$2,013,300			$50,278,915	$3,240,000		$0	$0		$15,196,800
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (4 Afiliados)																							$3,938,720	$630,400			$3,938,720	$157,800			$3,815,386	$152,800			$3,938,720	$20,100		$0	$0		$961,100
Ciudad: CALI Depto: VALLE (4 Afiliados)																							$3,938,720	$630,400			$3,938,720	$157,800			$3,815,386	$152,800			$3,938,720	$20,100		$0	$0		$961,100
1	CC	66865238	FRANCO OLGA																		230301	30	$908,526	$145,400	EPS010	30	$908,526	$36,400	CCF56	30	$908,526	$36,400	14-4	30	$908,526	$4,800	30	$0	$0	SI	$223,000
2	CC	25618470	GALEANO MARY																		25-14	30	$908,526	$145,400	EPS018	30	$908,526	$36,400	CCF56	30	$908,526	$36,400	14-4	30	$908,526	$4,800	30	$0	$0	SI	$223,000
3	CC	1113665745	OCAMPO CAROLINA											X							230301	3	$123,334	$19,800	EPS012	3	$123,334	$5,000	CCF56	0	$0	$0	14-4	3	$123,334	$0	0	$0	$0	SI	$24,800
4	CC	1113665745	OCAMPO CAROLINA																		230301	27	$1,665,000	$266,400	EPS012	27	$1,665,000	$66,600	CCF56	27	$1,665,000	$66,600	14-4	27	$1,665,000	$8,700	27	$0	$0	SI	$408,300
5	CC	1005705893	ORDOÑEZ DANIELA	X																	231001	10	$333,334	$53,400	EPS018	10	$333,334	$13,400	CCF56	10	$333,334	$13,400	14-4	10	$333,334	$1,800	10	$0	$0	SI	$82,000
Centro de Trabajo: OBRAS VALLE (17 Afiliados)																							$43,731,668	$7,224,200			$46,340,195	$1,931,100			$46,508,751	$1,860,500			$46,340,195	$3,219,900		$0	$0		$14,235,700
Ciudad: CALI Depto: VALLE (17 Afiliados)																							$43,731,668	$7,224,200			$46,340,195	$1,931,100			$46,508,751	$1,860,500			$46,340,195	$3,219,900		$0	$0		$14,235,700
6	CC	1006313443	AGUDELO MAIRA												X							0	$0	$0	ESSC18	3	$90,853	$11,400		0	$0	$0	14-4	3	$90,853	$0	0	$0	$0	No	$11,400
7	CC	1006313443	AGUDELO MAIRA																			0	$0	$0	ESSC18	27	$817,674	$102,300		0	$0	$0	14-4	27	$817,674	$57,000	0	$0	$0	No	$159,300
8	CC	25291968	BENAVIDES MARY																		230301	30	$3,600,000	$576,000	EPS010	30	$3,600,000	$144,000	CCF56	30	$3,600,000	$144,000	14-4	30	$3,600,000	$250,600	30	$0	$0	SI	$1,114,600
9	CC	16446587	BURBANO JOHN																			0	$0	$0	EPS018	30	$1,700,000	$68,000	CCF56	30	$1,700,000	$68,000	14-4	30	$1,700,000	$118,400	30	$0	$0	SI	$254,400
10	CC	31448545	ERAZO ANA																		230301	30	$1,850,000	$296,000	EPS037	30	$1,850,000	$74,000	CCF56	30	$1,850,000	$74,000	14-4	30	$1,850,000	$128,800	30	$0	$0	SI	$572,800
11	CC	25277503	HURTADO KAROLINA																X		230301	30	$9,085,000	$1,544,600	EPS010	30	$9,085,000	$363,400	CCF56	30	$9,085,000	$363,400	14-4	30	$9,085,000	$632,400	30	$0	$0	SI	$2,903,800
12	CC	16988659	MARTINEZ FERNANDO																		25-14	30	$1,350,000	$216,000	EPS012	30	$1,350,000	$54,000	CCF56	30	$1,350,000	$54,000	14-4	30	$1,350,000	$94,000	30	$0	$0	SI	$418,000
13	CC	1143945125	MARTINEZ JOSE	X																	230301	23	$1,418,334	$227,000	EPS018	23	$1,418,334	$56,800	CCF56	23	$1,418,334	$56,800	14-4	23	$1,418,334	$98,800	23	$0	$0	SI	$439,400
14	CC	9772252	NIETO NORBEY																		230301	30	$4,500,000	$765,000	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF56	30	$4,500,000	$180,000	14-4	30	$4,500,000	$313,200	30	$0	$0	SI	$1,438,200
15	CC	1151963798	OCHOA DANIELA																		230301	30	$1,850,000	$296,000	EPS005	30	$1,850,000	$74,000	CCF56	30	$1,850,000	$74,000	14-4	30	$1,850,000	$128,800	30	$0	$0	SI	$572,800
16	CC	16849870	PAYAN ANDRES	X																	230201	27	$2,970,000	$475,200	EPS018	27	$2,970,000	$118,800	CCF56	27	$2,970,000	$118,800	14-4	27	$2,970,000	$206,800	27	$0	$0	SI	$919,600
17	CC	94493357	PAZ GONZALO																		230301	30	$9,085,000	$1,544,600	EPS010	30	$9,085,000	$363,400	CCF56	30	$9,085,000	$363,400	14-4	30	$9,085,000	$632,400	30	$0	$0	SI	$2,903,800
18	CC	67027026	PEREZ NICOLE																		231001	30	$1,850,000	$296,000	EPS018	30	$1,850,000	$74,000	CCF56	30	$1,850,000	$74,000	14-4	30	$1,850,000	$128,800	30	$0	$0	SI	$572,800
19	CC	1012404231	PLAZAS XIOMARA		X															X	230201	2	$220,000	$35,200	EPS010	2	$220,000	$8,800	CCF56	2	$1,297,083	$51,900	14-4	2	$220,000	$15,400	2	$0	$0	SI	$111,300
20	CC	1144040956	RIOS MARCO	X																	231001	17	$1,048,334	$167,800	EPS002	17	$1,048,334	$42,000	CCF56	17	$1,048,334	$42,000	14-4	17	$1,048,334	$73,000	17	$0	$0	SI	$324,800
21	CC	1112479395	RIVERA KAROLL																		230301	30	$2,250,000	$360,000	EPS010	30	$2,250,000	$90,000	CCF56	30	$2,250,000	$90,000	14-4	30	$2,250,000	$156,600	30	$0	$0	SI	$696,600
22	CC	1130608479	TORRES ALEJANDRO	X																	230301	27	$990,000	$158,400	EPS018	27	$990,000	$39,600	CCF56	27	$990,000	$39,600	14-4	27	$990,000	$69,000	27	$0	$0	SI	$306,600
23	CC	14838971	VELASCO MARIO	X																	230201	27	$1,665,000	$265,400	EPS010	27	$1,665,000	$66,600	CCF56	27	$1,665,000	$66,600	14-4	27	$1,665,000	$115,900	27	$0	$0	SI	$515,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GPM MEDELLIN (1 Afiliados)																							$3,900,000	$468,000			$3,900,000	$0			$3,900,000	$0			$3,900,000	$0		$0	$0		$468,000
Centro de Trabajo: OBRAS MEDELLIN (1 Afiliados)																							$3,900,000	$468,000			$3,900,000	$0			$3,900,000	$0			$3,900,000	$0		$0	$0		$468,000
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																							$3,900,000	$468,000			$3,900,000	$0			$3,900,000	$0			$3,900,000	$0		$0	$0		$468,000
24	CC	42146185	PINO LINA										X								25-14	30	$3,900,000	$468,000	EPS010	30	$3,900,000	$0	CCF04	30	$3,900,000	$0	14-4	30	$3,900,000	$0	30	$0	$0	SI	$468,000
Total	**Afiliados(22)**																						$51,570,388	$8,322,600			$54,178,915	$2,088,900			$54,224,137	$2,013,300			$54,178,915	$3,240,000		$0	$0		$15,664,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900237861	8	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GPM VALLE	CARRERA 77A # 9-54	CALI-VALLE	3740844	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-11	1205393226	9427037748	E	2021/11/16	2021/11/16	BANCOLOMBIA	0	$15,664,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				20	$8,322,600	$0	$0	$8,322,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$517,200	$0	$0	$517,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$829,400	$0	$0	$829,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$6,199,200	$0	$0	$6,199,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$776,800	$0	$0	$776,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$3,240,000	$0	$0	$3,240,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	22	$3,240,000	$0	$0	$3,240,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$2,013,300	$0	$0	$2,013,300
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	20	$2,013,300	$0	$0	$2,013,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				22	$2,088,900	$0	$0	$2,088,900
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	2	$125,600	$0	$0	$125,600
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$113,700	$0	$0	$113,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	8	$1,072,600	$0	$0	$1,072,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$74,000	$0	$0	$74,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	7	$407,000	$0	$0	$407,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$42,000	$0	$0	$42,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$254,000	$0	$0	$254,000
TOTAL				22	$15,664,800	$0	$0	$15,664,800

2021/11/18 08:25 AM